

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
141/10
FECHA
19.04.2010
ROL S.I.I
1452-48

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 660/09
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2182-N de fecha 11.08.2009
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PJE. NICOLAS MUNIZAGA**

N° 2644 Lote N° 24 manzana G localidad o loteo POBL. ACONCAGUA
URBANO sector COMPAÑIA BAJA

(URBANO O RURAL)
 para una ampliacion de 107.28 M2 quedando en un total construido de 123.28 M2
 en una superficie de terreno de 116.28 M2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VIDAL ARMANDO ALVAREZ ROJAS	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
HECTOR PATRICIO NUÑEZ PAREDES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1. DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	5,667,281
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 85,009
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$ 42,505
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$ 17,978
TOTAL A PAGAR			\$	24,527
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2564	FECHA	19.04.2010
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.A.V.S. 5.1.4 - 6.1.11 Nº 141 DE FECHA 19.04.2010

JBM/ALM



JUANA BAUDOIN MADRID
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

[Handwritten signature]